

C.B.A.ING. PEDRO VERA VALVERDE

**ECUADOR COCOA & COFFEE,
ECUACOFFEE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2007 E INFORME DEL COMISARIO.**

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

Balance General

Estados de Resultados

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

b) Comentario sobre las operaciones del año 2007.

I INFORME DEL COMISARIO

20 DE MARZO DEL 2008

A los señores miembros del Directorio y accionistas ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A.

1.- He auditado el Balance General adjunto de ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO


ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA-REGISTRO # 02643

ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>Notas</u>	
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente:		
Efectivo		1.639
Documentos y cuentas por cobrar	2	716.406
Inventarios	3	589.491
Impuestos pagados por anticipados	4	<u>16.148</u>
Total activo corriente		1.323.684
Activo fijo, neto	1 y 5	341.576
Otro Activo	6	<u>7.100</u>
TOTAL		<u>1.672.360</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente:		
Sobregiro bancario	7	531.605
Cuentas por pagar	8	930.939
Gastos acumulados por pagar	9	48.150
Impuestos por pagar	10	<u>37.916</u>
Total pasivo corriente		1.548.610
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social		10.000
Utilidades acumuladas		<u>113.750</u>
Total del patrimonio		123.750
TOTAL		<u>1.672.360</u>

Ver notas a los estados financieros

ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(EXPRESADO EN DOLARES)

Ingresos

Ventas netas	6.173.964
Otros ingresos	<u>33.653</u>
Total ingresos	6.207.617

Egresos

Costo de ventas	5.895.621
Gastos de exportación	58.345
Gastos administrativos	68.212
Gastos financieros	<u>7.008</u>
Total egresos	6.029.186

Utilidad antes de participaciones e impuestos	178.431
15% Participación trabajadores	26.765
25% Impuesto a la renta	<u>37.916</u>
Utilidad neta	<u>113.750</u>

Ver notas a los estados financieros

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2007.

El drástico incremento en la demanda, dólar débil y las lluvias aportan a que la inflación se eleve por encima del rango de la meta oficial, y probablemente supere el 5% anual, a pesar de que en el País la economía esta dolarizada, el índice de inflación en la realidad tiene una tendencia alcista igual que el año anterior, las industrias dedicadas a la exportación y elaboración de productos agrícolas laboraron con diferentes inconvenientes debido a la poca oferta de materias primas tales como el café y el cacao.

2.- COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A.

La empresa dio inicio a sus actividades durante este año esperando laborar en base a su capacidad instalada, y se buscaran mercados, para ofrecer sus productos sean localmente y al exterior.

De todas maneras los libros contables cerraron con una utilidad neta de US\$113.750,00 y también a los empleados se distribuyó por concepto del 15% de utilidades la suma de US\$26.765,00 por concepto de impuesto a la renta esta empresa pagó al estado la cantidad de US\$ 37.916,00

Se recomienda a los accionistas, aumentar el capital social, con aportaciones frescas, para que la empresa este dentro del nivel de sus operaciones.

Agradezco a los Señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi análisis como Comisario Principal.



ING. PEDRO VERA VALVERDE
Comisario
CBA-Registro # 0.2643

Guayaquil, marzo 20 del 2008

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992490446001

RAZON SOCIAL: ECUADOR COCOA & COFFEE, ECUACOFFEE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MORA VALVERDE MARTHA GRACIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 24/11/2005

FEC. CONSTITUCION: 24/11/2005

FEC. INSCRIPCION: 09/01/2007

FEC. ACTUALIZACION: 24/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CACAO

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 10 Referencia ubicación: JUNTO A INDUNIDAS Teléfono Trabajo: 042111158 Teléfono Trabajo: 042111057 Fax: 042111351 Apartado Postal: 0901-5094 Email: aguia@gye.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO TRANSACCIONAL
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

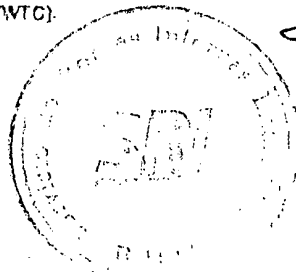
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: JMBY041906 Lugar de emisión:

GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(VTC)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 24/05/2007 09:05:12

Dayler Francisco Vargas Vambay,
Representante Legal
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR